PROYECTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO UCM–FIBGAR
CURSO 2025–2026

RELATORÍA

JUVENTUD UNIVERSITARIA EN ACCIÓN

REFLEXIONES Y PROPUESTAS FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO

21 NOV 2025

10 ABR 2026

FIBGAR

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ITINERARIO FORMATIVO: SEMINARIOS TEMÁTICOS 4

Seminario I. Crimen organizado y gobernanza: desafíos para el Estado y la sociedad 4

Seminario II. Aspectos generales del crimen organizado 4

Seminario III. Crimen organizado en España: análisis teórico, empírico y económico 4

Seminario IV. Juventud y liderazgo frente al crimen organizado 5

Seminario V. El poder de la sociedad civil frente al crimen organizado 5

3 DINÁMICA GRUPAL: SIMULACRO COLABORATIVO FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL 6

4 SIMULACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE NACIONES UNIDAS 6

Parte 1. Preparación de las delegaciones 6

Parte 2. Debate y negociación 7

5 CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD DEL PROYECTO 8

7	22 h	5	23
ACTIVIDADES	DE TRABAJO FORMATIVO	SEMINARIOS TEMÁTICOS	ESTUDIANTES EN LA SIMULACIÓN ONU

01 INTRODUCCIÓN

Entre el 21 de noviembre de 2025 y el 10 de abril de 2026 se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) el proyecto **«Juventud universitaria en acción: reflexiones y propuestas frente al crimen organizado»**, organizado por la Facultad de Derecho de la UCM junto a la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR).

La iniciativa se llevó a cabo en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS) UCM 2026, bajo la dirección de Carlos Brito Siso, profesor del Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, y con un equipo docente integrado por Carolina Sampó Espinosa, Ascensión García Ruiz, Elena Conde Pérez y Ana Belén Valverde Cano. Por parte de FIBGAR participaron Alessia Schiavon y Carmen Coleto Martínez.

Su objetivo consistió en ofrecer al estudiantado universitario un espacio de **aproximación interdisciplinar al crimen organizado**, combinando formación académica, reflexión crítica, participación de la sociedad civil y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, con el fin de situar a la juventud universitaria como **protagonista activa en la formulación de respuestas** frente a este fenómeno e incorporar en todo momento la **perspectiva de las víctimas**. La convocatoria, realizada a través del Decanato, reunió inicialmente 25 manifestaciones de interés de estudiantes del Grado en Derecho, el Grado en Criminología y distintos dobles grados.

Así, el proyecto estuvo estructurado en siete actividades que sumaron 22 horas de trabajo formativo: un itinerario de **cinco seminarios temáticos**, impartidos por Carolina Sampó Espinosa, Carlos Brito Siso, Armando Fernández y Carmen Coleto Martínez (FIBGAR); una **dinámica grupal** de análisis estratégico sobre el crimen organizado transnacional; y, como actividad final, una **simulación de un Grupo de Trabajo de Naciones Unidas** sobre cooperación internacional contra la criminalidad organizada transnacional, en la que participaron 23 estudiantes acompañados por el equipo docente de FIBGAR y la UCM y por personas expertas, entre ellas profesionales de la entidad Diaconía.

Este proyecto se consolidó como una oportunidad para conectar el análisis académico con la experiencia profesional y con la realidad de las víctimas, y para fortalecer la colaboración entre la universidad y el tercer sector en la defensa de los derechos humanos y del Estado de derecho.

02 ITINERARIO FORMATIVO: SEMINARIOS TEMÁTICOS

La primera fase del proyecto estuvo dedicada a proporcionar al alumnado las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para comprender el crimen organizado desde sus **dimensiones jurídicas, criminológicas, socioeconómicas y sociales**, así como sus efectos sobre la gobernanza, la juventud, las víctimas y la sociedad civil. Cada seminario tuvo una duración de tres horas.

21
NOV 2025

SEMINARIO I

Crimen organizado y gobernanza: desafíos para el Estado y la sociedad

Carolina Sampó Espinosa – Profesora del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global (UCM)

El itinerario se inauguró el 21 de noviembre de 2025 con la intervención de Carolina Sampó Espinosa, quien situó el crimen organizado como un **desafío para la gobernanza**, analizando su impacto sobre las instituciones del Estado y sobre la sociedad en su conjunto.

23
ENE 2026

SEMINARIO II

Aspectos generales del crimen organizado

Carlos Brito Siso – Director del proyecto y profesor del Área de Derecho Penal (UCM)

El 23 de enero de 2026, Carlos Brito Siso abordó los aspectos generales y el **tratamiento jurídico del crimen organizado**. La sesión recorrió el marco normativo nacional e internacional aplicable, con especial atención a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, a la normativa de la Unión Europea y a las disposiciones del Código Penal español.

29
ENE 2026

SEMINARIO III

Crimen organizado en España: análisis teórico, empírico y económico

Armando Fernández

El 29 de enero de 2026, Armando Fernández ofreció un análisis del crimen organizado en España desde una perspectiva teórica, empírica y económica, centrada en las **actividades ilícitas** que desarrollan estas organizaciones y en su **dimensión socioeconómica**.

20
FEB 2026

SEMINARIO IV

Juventud y liderazgo frente al crimen organizado

Carmen Coleto Martínez – FIBGAR

El 20 de febrero de 2026, Carmen Coleto Martínez dirigió una sesión dedicada al papel de la juventud, reflexionando sobre la **exposición de las personas jóvenes** al crimen organizado y sobre su **capacidad de liderazgo** para impulsar respuestas desde la ciudadanía.

27
FEB 2026

SEMINARIO V

El poder de la sociedad civil frente al crimen organizado

Carmen Coleto Martínez – FIBGAR

El 27 de febrero de 2026, el último seminario se centró en el papel de la sociedad civil, poniendo en valor el trabajo de las **organizaciones sociales** en la prevención, la denuncia y el acompañamiento a las víctimas.

METODOLOGÍA DE LOS SEMINARIOS

A lo largo de los seminarios se combinaron presentaciones elaboradas por las personas expertas, lecturas recomendadas, informes, datos especializados y análisis de casos reales con **metodologías participativas**: el visionado de fragmentos de las películas *Ciudad de Dios* y *Who Am I*, debates mediante post-its y cuestionarios interactivos a través de Kahoot. La participación de profesionales de Diaconía y de otras personas expertas acercó al alumnado a la **realidad y a las necesidades de las víctimas del crimen organizado**, especialmente de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

03 DINÁMICA GRUPAL: SIMULACRO COLABORATIVO FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

El 13 de marzo de 2026, el alumnado dio el paso de la formación a la aplicación práctica. Organizado en **cinco grupos de trabajo**, y acompañado por el equipo docente de FIBGAR y la UCM, abordó un ejercicio de análisis estratégico sobre el crimen organizado transnacional.

Cada grupo elaboró una **propuesta estratégica** que incluía posibles mejoras para el estudio y la investigación del crimen organizado, así como reflexiones sobre la aplicación y el perfeccionamiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Las propuestas se presentaron y debatieron posteriormente de forma colectiva. La sesión sirvió, además, como preparación para la actividad final del proyecto.

04 SIMULACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE NACIONES UNIDAS

El proyecto culminó el 10 de abril de 2026 con una **simulación de un Grupo de Trabajo de Naciones Unidas centrada en la cooperación internacional contra la criminalidad organizada transnacional**. En esta sesión de cuatro horas participaron 23 estudiantes, acompañados por el equipo docente de FIBGAR y la UCM y por personas expertas invitadas.

PARTE 1 Preparación de las delegaciones

Para su preparación, el alumnado contó con instrucciones específicas, documentación sobre el funcionamiento de la simulación, materiales y recursos de Naciones Unidas, una agenda de trabajo y orientaciones para la elaboración de documentos de posición. Cada delegación investigó previamente el país asignado, identificando la **incidencia del crimen organizado** en su territorio, sus principales problemáticas, las respuestas existentes y las posibles líneas de actuación.

Uno de los aspectos más valiosos de la experiencia fue la **transmisión de conocimientos entre el propio alumnado**. Los diez estudiantes que habían seguido de forma continuada el itinerario formativo asumieron funciones de preparación y liderazgo dentro de las delegaciones, facilitando la incorporación de otros trece compañeros y compañeras que se sumaron específicamente a esta actividad.

PARTE 2

Debate y negociación

La simulación combinó la presentación de posiciones, el debate formal, la negociación entre delegaciones y la construcción de propuestas conjuntas en torno a dos cuestiones:

1

ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

El primer bloque de discusión abordó la **asistencia y protección de las víctimas de trata de personas**, uno de los ámbitos en los que el crimen organizado transnacional muestra con mayor crudeza su impacto sobre las personas en situación de vulnerabilidad, y que cuenta con un instrumento específico complementario de la Convención.

2

PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS INFORMANTES

El segundo bloque se centró en la **protección de las personas informantes en el ámbito del crimen organizado**, reconociendo el papel fundamental de quienes alertan sobre estas actividades y la necesidad de garantizar su seguridad.

En ambos casos, las intervenciones de las personas expertas sirvieron para **contextualizar los problemas desde la práctica profesional** y enriquecer el debate con el alumnado. Asimismo, estas personas orientaron y asesoraron a los grupos durante el desarrollo de la actividad, trasladando los aprendizajes adquiridos a un escenario próximo a los mecanismos reales de cooperación internacional.

05 CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD DEL PROYECTO

El proyecto permitió al alumnado recorrer un itinerario progresivo que partió de los fundamentos conceptuales y jurídicos del crimen organizado y llegó hasta su aplicación en ejercicios de análisis estratégico, negociación y cooperación internacional. Entre sus resultados más significativos destacan el desarrollo de **competencias de análisis crítico, argumentación, negociación, liderazgo y trabajo colaborativo**, y la incorporación de la **perspectiva de las víctimas** como eje transversal del proceso formativo.

La experiencia confirmó la utilidad de combinar formación especializada, participación de actores sociales y metodologías de simulación para abordar el crimen organizado desde una perspectiva interdisciplinar y aplicada. Los materiales elaborados para la dinámica grupal y la simulación constituyen, además, una base metodológica reutilizable en futuras actividades docentes.

Como resultado de este trabajo conjunto, la colaboración entre la UCM y FIBGAR se ha formalizado mediante la **firma de un convenio de colaboración**, y está prevista una **nueva edición del proyecto durante el curso 2026-2027**, que permitirá consolidar la simulación de Naciones Unidas como actividad central, ampliar la participación interdisciplinar y reforzar la difusión de las propuestas elaboradas por el alumnado.

FIBGAR agradece a la Facultad de Derecho de la UCM, al equipo docente, a las personas expertas que participaron en las sesiones y, muy especialmente, al alumnado su compromiso con un proyecto que sitúa a la juventud universitaria como protagonista activa en la defensa de los derechos humanos y del Estado de derecho frente al crimen organizado.

FIBGAR

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID